

mg 4772

BOLETIN



interno

AGOSTO 1961

◆ Confederación Nacional del Trabajo de España en el Exilio ◆

NUM. 8

EDITORIAL

Extraordinariamente, a título de información complementaria con vistas a nuestro próximo Congreso, ciertos hechos nuevos nos obligan a editar un número de nuestro Boletín Interno sin más tardar.

Aún con el deseo de que la militancia tenga en cuenta lo que de útil la ofrezcamos, al mandar a las delegaciones que envíe al Comicio, es posible que esta Información llegue ya tarde; cuando ya el O. del Día haya sido discutido.

No creemos, sin embargo, que esta Información sea tan particular como para haber podido inducir al compañero a otras conclusiones que aquellas a las cuales haya llegado. En general, fundamentalmente, se ofrece la confirmación de lo ya informado y sólo tendrá, este Boletín, la virtud de poner a disposición del militante todos los elementos útiles de información que le permitan estar seguro de que nada ignora, de que todo cuanto es de su interés es también de su dominio.

Tanto si es útil para las asambleas locales, como siéndolo para el militante y el delegado, para este Secretariado tiene una importancia particular; el que en el momento de abrirse el Congreso nada tengamos que añadir en lo esencial, debiéndonos poner desde el principio, a disposición de las delegaciones, para ampliar, precisar o aclarar aquellos aspectos de nuestra gestión y de nuestra Información que a juicio de las delegaciones requieran explicaciones más amplias.

Nuestra misión, en tanto que Boletín, también habrá terminado con este número por lo que a la presente gestión se refiere. Lo que el Boletín haya de ser en el futuro está también en manos de las FF. LL. y sus asambleas determinarán en cuanto al futuro...

Misión terminada, pues, y que la buena voluntad con que hemos procurado cumplir nuestra misión, con los elementos o medios de que hemos dispuesto, sirva de precedente útil para superarlo en lo sucesivo.

LA REDACCION

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

VIDA ORGANICA

Lo interno y lo exterior vive sujeto a los avatares diarios, al continuo movimiento o fluctuación que precisa que los problemas deban ser una y otra vez puestos sobre el tapete, tal es la insistencia con que los sentimientos desean exteriorizarse y mismo si son pura redundancia sin novedad particular que la justifique.

Y nuestra misión, determinada y no calificada para interpretar los deseos de los demás sino en fun-

ción de como los problemas se plantean, nos obliga lógicamente a tener que insistir, también, con lo que tampoco escapamos a la repetición de conceptos.

Es el caso de la F. L. de Marsella, sobre el cual ya se manifestó y precisamos, que hoy desea nuevamente ilustrarnos de sus puntos de vista sobre el caso concerniente a la reunificación confederal en aquella ciudad mediterránea.

Nos escribe y dice:

F. L. DE MARSELLA

A TODA LA MILITANCIA DE LA C.N.T. DE ESPAÑA EN EL EXILIO

(Por conducto regular orgánico)
Estimados compañeros:

Los momentos de confusiónismo que atraviesa nuestra querida Organización y el eclipse ideológico que va venciendo a la misma nos impulsa a daros a conocer la opinión de nuestra militancia con el fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponde y acabar con situaciones equivocadas con las que la C. N.T. y el Movimiento Libertario nada puede ganar.

Ha transcurrido cerca de un año desde la celebración del Congreso de Limoges y ello nos ha hecho confirmar la tesis mantenida por nuestra Federación Local de que el problema que teníamos planteado no era de Unidad, sino de REINCORPORACIÓN. Nuestro sincero criterio era y continúa siendo que la unidad es una cosa magnífica, si es real y consecuente; pero es funesta si es engañosa e hipócrita.

Conocedores de posiciones y personas velamos con claridad meridiana este verdadero reverso de la medalla que hemos colgado a la Organización cara al pueblo hispano y a sabiendas éramos víctimas de nuestro propio engaño, ya que entre bastidores y despojados del afeite del escenario, siguen los mismos personajes de ayer, representando una comedia en la que de autores se convierten en actores.

En vísperas del Congreso que pronto va a celebrarse, se continúa la siembra del confusiónismo sobre los móviles por los que en Marsella no se ha efectuado la unidad, tratándose de manera solapada de influenciar en el ánimo de la militancia, acusándonos injustamente, de intransigentes e indisciplinados con

los acuerdos que libremente aceptamos.

Por todo lo enumerado, esta F.L. se ve en la necesidad imperiosa de salir al paso de tal campaña tendenciosa, tratando en el presente y breve escrito, de razonar en qué parte nace y toma cuerpo la intransigencia y quiénes son los que con su posición y conducta pueden crear un nuevo cisma en nuestros medios.

La actitud de Marsella en cuestiones de unidad es harto conocida por la militancia. A través de todos los Comicios celebrados por la C.N.T. donde se ha discutido el tema ha sido siempre, por boca de sus delegados, una de las más firmes defensoras de la ratificación de acuerdos, valederos hasta nuestro último Congreso. No lo hacía por sistema. Razonadamente convencida estaba que seguran siendo insuperables, lógicos y justicleros.

No obstante nuestra firme postura en Limoges formamos parte de la Ponencia nombrada al efecto con el propósito laudable de dar solución a la tan manoseada división orgánica. Nuestra Delegación aceptó dicha responsabilidad, no con el fin de armonizar las dos corrientes que se manifestaban, de una de las cuales era defensora y si con vistas a continuar sosteniendo la verdadera unidad moral de la C.N.T., ya resquebrajada por campañas confusionistas y que amenazaba romperse si no se obraba con acierto. Es por la citada circunstancia que estamos en posición de conocer el verdadero espíritu que presidió a la Ponencia en la confección del Dictamen. Sabemos que en su redacción existen fallos, hecho natural cuando la premura del tiempo y el estado de nerviosismo quiere dar por terminado una buena obra. Empero, en el fondo, su espíritu es incommovible y es precisamente este espíritu lo que

asimiló la militancia, aunque parte de ella ahogara en silencio sus propios pensamientos.

Las puertas de la Organización fueron, seguidamente, abiertas en Marsella a la discusión con la fracción escisionista. El diálogo se efectuó en nuestro domicilio social, pudiéndose constatar desde su iniciación la imposibilidad de una solución práctica razonada y libertaria. A través de sus múltiples manifestaciones pudimos comprobar que seguían aferrados de forma inequívoca a la falsa posición que les alejó de nosotros en el año 1915.

Nuestra buena predisposición fue interpretada como debilidad. Nunca tomó cuerpo en nuestro ánimo recibirlos como hijos pródigos. Sin embargo nos sorprendió que se presentaran como el César vencedor trebolando una bandera impositiva que en tanto que sindicalistas revolucionarios, sin pretender otros títulos, teníamos que rechazar.

Como condición previa para llegar a la unidad por ellos rota, nos imponían una reunión de conjunto en la que nuestro Secretariado Local debía de dimitir. Este que fue nombrado en una Asamblea general soberana, que la militancia apoya en todos momentos y circunstancias demostrándole su más sincera confianza y que, dicho sea de paso, es la única y auténtica representación de la C.N.T. y del M. L. en Marsella.

Por sí sólo esto es una demostración elocuente de donde nace la intransigencia. Se presentaron acorazados de un absurdo orgullo y una latente desconfianza. Lanzaron palabras que sólo pueden pronunciar quienes tienen interés en hacer de la C.N.T. una veleta movida por manos extrañas. A nuestro modesto juicio estimamos que quien no tiene confianza en las tácticas de la Organización ni en su militancia activa, el mejor servicio que puede prestar a sus intereses es permanecer al margen de ella. Máximo cuando los argumentos esgrimidos, carecedores de toda lógica, dejan traslucir un ambiente de politiquería carata que tan caro cuesta a la clase laboriosa.

Nuestro temperamento, forjado en muchos años de militancia activa, nos impulsa razonablemente a rechazar toda imposición extraña. Admitimos, si, razonamientos si éstos no van acompañados y revestidos de actitudes oportunistas, inmorales e injustificadas, cuando con hon-

radez se trata de hallar soluciones positivas.

Interpretando el mandato conferido en Asambleas, nuestro Secretariado Local respetando al pie de la letra el Dictamen elaborado en el Congreso de Limoges, les contestó que las puertas que ellos mismos se habían cerrado al salir de la C. N.T., quedaban abiertas de nuevo. Además, se les garantizaba su condición de militante, lo que era normal. Lo que nos permite de afirmar que si a la familia confederal hubieran buscado la habrían encontrado. No fué así porque no buscaban la fraternidad, sino una alianza con nudo corredizo que porían apretar o cortar según sus necesidades o conveniencias tácticas. Aquella entrevista no dió más resultado que el de pasar por debajo de una raya trazada en el suelo.

Fracasado su intento se dirigen directamente al Secretariado Intercontinental y éste les reconoce como organismo formando parte de la familia Intercontinental, reafirmando su actitud en tanto que F.L. de Marsella. Absurdo igual no puede ocurrírsele a nadie, salvo a quienes se meten en las aguas confederales con el malsano propósito de enurbatlas.

La Federación Local de Marsella no puede, bajo forma alguna, admitir ni aceptar tal desatino por su anormalidad orgánica y el confusionalismo que representaría para el conjunto dos FF.LL. con el mismo nombre, precedente jamás sentido en España, y sobre todo, es lo primordial, porque el problema seguía sin solución real.

Es entonces cuando surge un mediador, al que jamás recurrimos: el S.I., que pisoteando ejecutivamente la autonomía de una F. L. comienza su correspondencia con e traños, a pesar de que nuestra Comisión de Relaciones del Núcleo de Provenza requiere constantemente del S. I. a que rompa toda clase de relación con quien nada tiene que ver con la C.N.T.

El S.I. emplea dos pesos y dos medidas. Consideraríamos justa y razonable la posición adoptada vis a vis del grupo de compañeros de Venezuela, compañeros estimados que han defendido a la Organización contra toda corriente deformista y que si actualmente se hallan separados de la Organización es por no poder ideológicamente adaptarse al ejecutivismo de una Comisión de Relaciones, ni la convivencia bajo el pabellón confederal con políticos, la hubiese adoptado también con quienes voluntariamente se escindieron con el propósito de encaminar a la C.N.T. por el camino tortuoso de la política; pero el S.I., dispuesto a todo después de su famosa y

desgraciada Circular N° 2, olvida tal posición cuando se dirige a individuos que antes de reingresar manifiestan no reconocer como válidos ninguno de los acuerdos y resoluciones adoptados en el Congreso de Limoges, negando con su conducta, igualmente los de Zaragoza.

A elementos que no reconocen el error táctico del paso dado en 1937, manifestando que la razón está de su parte, el S.I. les da beligerancia y personalidad orgánica; a los otros, a los compañeros que definen en los principios, tácticas y finalidades de la C.N.T., solamente les reconoce como un grupo de compañeros. Diferencia más evidente ya no se puede por menos que constatar.

A nuestra F.L., única parte afectada, se pretende por parte del S.I. anular toda su personalidad que le corresponde de hecho y de derecho y pese a la reacción de nuestra Comisión de Relaciones sigue sosteniendo relación y enviándole documentación y les ofrece su concurso a quienes de hecho no pertenecen a la C.N.T.

Hoy, desgraciadamente, podemos constatar que la Organización se encuentra más dividida moralmente que antes del Congreso de Limoges. La desconfianza va tomando cuerpo y bajo la fiebre unitista abrimos tribuna a la política y al zancadilleo, con el cual se pretende hacer caer el interior federalista por el que siempre nos hemos regido.

En Marsella, compañeros todos, no existe problema de fondo. Hay, sí, dos corrientes, la que vela por la Organización y la defenderá contra toda manobra, venga de donde venga, y un grupito muy pequeño en número, que no aceptan los acuerdos adoptados por el conjunto orgánico. Mayores de edad y conocedores del funcionamiento de la Organización sabemos lo que tenemos y debemos hacer. Y si problema existiera es a nuestra F. L., feleativamente, a quien corresponde darle solución y no al S.I. agravarlo ejecutivamente, el que pone toda la razón en el peso de la balanza que no le corresponde. Ni el Congreso de Limoges ni nuestra F.L. no le ha autorizado a tomar unos derechos que no son de su competencia. Por lo tanto, adelantamos que no aceptaremos otras fórmulas que las que determinemos libremente.

Para conocimiento de la Organización manifestamos que no aceptaremos la formación de otra F.L. aunque la bauticen con otro nombre distinto al de Marsella. No la reconoceremos como organización hermana. Otra F.L. seguiría considerándose como de la escisión. Esto es lo que determina que si el conjunto les reconociera como tal, la F.L. única representación hasta la fecha

de la Organización en esta localidad, no haría acto de presencia en ningún Comité Regional ni Intercontinental donde ellos estarían presentes.

Creemos, pues, que la C.N.T. estudiará con imparcialidad y objetividad el asunto. Otra solución al problema sería un divorcio moral que se impondría a una F.L. que ha sido en todo momento consecuente y respetuosa con la trayectoria de la Organización.

Esta voz de alerta que dirigimos a la militancia en vísperas del Congreso lo motiva el silencio del S.I. en su informe sobre la situación creada con el fin de informar verbalmente a las delegaciones asistentes, sobre el que nada podrá determinarse por desconocerlo la base.

En bien del porvenir de la C.N.T. no podemos dejar de estar vigilantes, no le suceda a la Organización como decía una Delegación en Limoges, «como al toro al que cortándole los testículos y los cuernos lo convierten en un buey».

Si la militancia reacciona, como siempre en los momentos graves y de peligro, lo ha hecho, los veteranos fracasarán y la C.N.T. seguirá siendo viril, entera, convencida que nuestra táctica continúa teniendo el mismo valor de antaño.

En caso contrario, si nos dormimos, veremos nuestros anagramas queridos encabezando candidaturas de elementos que traccionaron al Interior y al Exilio en lugar de continuar luchando por una C.N.T. apolítica, revolucionaria y libertaria.

Constatamos que sig.en el mismo camino que se trazaron para forjar y realizar prácticamente la escisión en el seno de la C.N.T. Sus animadores, en Marsella por lo menos, tenemos el deber de enjuiciarlos por sus actos y no por sus palabras y escritos, tal y conforme son: políticos camuflados en la C.N.T. y dispuestos a la primera ocasión favorable a manifestarse como lo ha hecho recientemente en Venezuela el ex Ministro de la ex C.N.T., Leyva, en pro de la creación de un Partido Político Libertario, siguiendo el nefasto ejemplo pasado —y fracasado— de los Horacio Prieto, García Oliver y compañía.

Y nada más. Voceros tenéis la palabra. Confiamos en la madurez militante de los compañeros y en su consecuencia ideológica y no dudamos que vuestro juicio será justo y responsable.

Con fraternales saludos acratas.

Por la Federación Local de Marsella de la C.N.T. de España en el exilio.

El Secretariado

(Aprobada en la Asamblea general celebrada el jueves día 20 de julio de 1961)

PRECISIONES NECESARIAS

Transmitido por la Federación Local de Marsella, insertamos en este Boletín el documento que antecede, para conocimiento de toda la militancia de la C.N.T. de España en el Exilio.

No hubiésemos hecho comentario alguno al texto del documento en cuestión, si en él no se hicieran insinuaciones caprichosas tendentes a poner en tela de juicio la objetividad observada por el S.I. en el problema a que en él se hace referencia.

Conste, en primer término, que ni con anterioridad, ni en vísperas del Congreso que la Organización va a celebrar, no se ha sembrado ninguna clase de confusiónismo en el plano general orgánico, en cuanto a los móviles que han movido a la P.L. de Marsella a no realizar en su seno la unidad orgánica. Los informes que al respecto ha emitido el S.I. no pueden ser más objetivos. Nos remitimos, como prueba, a los documentos cursados. La Organización toda conoce la posición de la P.L. de Marsella en cuanto al problema de unidad y su interpretación de la moción de Limoges. Conocerá ahora también los epítetos que dicha P.L. aún dedica a quienes si un día escindieron la Organización, lo que hoy desean es restablecer la unidad orgánica. Las hipótesis que se formulan en el texto que comentamos sobre los móviles que inducen a estos compañeros a obrar de este modo, son también viejas en sus autores. De tal suerte el documento carece de originalidad. Aún así lo damos a conocer haciendo prueba, una vez más, de objetividad. Objetividad que, desde luego, no quedará desmentida a través de estas precisiones, las cuales son hechas, precisamente, para que la confusión, trasunto de la verdad dicha a medias, no campe a sus anchas. Y basta ya de generalidades. Veamos ahora de examinar el problema en sus detalles y de restablecer la realidad de los hechos.

Fracasado el intento de entendimiento entre la P.L. de la C.N.T. de España en el Exilio de Marsella y la adscrita al Sub-Comité Nacional de la misma localidad, el S.I. no hizo sino ponerse a disposición de la P.L. por el controlada por si ésta consideraba que su intervención podía ser de utilidad en vista de resolver el conflicto. No es cierto que el S.I. reconociera personalidad orgánica a una segunda P.L. en Marsella hasta el momento en que, agotados todos los recursos conciliatorios y en vista de que los casos conflictivos habían quedado

reducidos a cuatro localidades, el Sub-Comité Nacional y su Comisión de Unidad de común acuerdo con el S.I., decidieron, para no eternizar su existencia, dar por terminada su misión a los efectos internos (a los externos ya había terminado desde el momento en que el S.I. y el Sub-Comité suscribieron comúnmente el manifiesto público). Fue entonces cuando el Sub-Comité dió relación al S.I. de los compañeros sueltos y FF.LL. por el controlados hasta entonces y que todavía no habían resuelto el problema de unidad. El S.I. se limitó a poner en relación a los primeros con las FF.LL. más próximas a su residencia y a relacionar a las segundas con las Comisiones de Relaciones del Núcleo correspondiente a su periferia geográfica. Esta gestión no dió en el caso de Marsella resultados positivos. Tras la desaparición del Sub-Comité no existía de hecho más que una sola C.N.T., quedando totalmente saldado el clima orgánico; y como quiera que según los acuerdos del Congreso de Limoges no había que forzar la voluntad de nadie ni imponer convivencias, hasta que ellas maduraran localmente, ¿no era completamente lógico y normal que el S.I. controlase y relacionase provisionalmente al grupo de compañeros, o P.L. (como quiera llamarsele) que, estando vinculados a la Organización en el plano general no habían podido encuadrarse en el área local, en espera de que madurasen las convivencias? Esto y no otra cosa es lo que ha hecho el S.I. ¿Es ello obrar ejecutivamente? A nosotros nos parece que eso es interpretar fielmente el espíritu —puesto que tanto se zarandea este término— de los acuerdos de Limoges.

Querer encontrar contradicción en la actitud observada por el S.I. en el caso de Marsella y en el de Venezuela, es una salida de tono de las más intempestivas. En Venezuela fué rota la unidad orgánica después de cerca de tres meses de haber establecido, por motivos que nada tenían que ver con las causas esenciales que nos tenían divididos.

En Marsella la unidad orgánica no ha sido hecha en el plano local. Y como no hay que imponer convivencias, se espera que maduren, mientras se busca la solución apropiada. Y en eso estamos, puesto que en el momento que la P.L. de Marsella lanza el documento que reproducimos, la Comisión de Relaciones del Núcleo de Provenza tiene sometidas a sus FF.LL. una fórmula de entendimiento para que decidan sobre ella por vía de referendium. Entonces, ¿por qué tantas im-

paciencias, por qué tanta fuga, por qué tantas amenazas y tantos dilrambos? ¿No sería más cuerdo que todas esas energías que se pierden estérilmente, nos las reservásemos, los compañeros todos, para oponerlas a nuestro enemigo común que sigue oprimiendo y esclavizando a nuestro pueblo? Porque es el caso, a fin de cuentas, que el problema de Marsella no es de fondo, sino de forma. Así lo expresa y lo recalca el documento de la P.L. de Marsella, dejando sin efecto lo que en él se dice con antelación respecto a que los del ex sector permanecen aferrados a la posición que les alejó de nosotros en 1945.

Conste, para terminar, que el S.I. ni ha mermado en absoluto la personalidad de la P.L. de Marsella ni ha agravado el problema orgánico de su localidad. Lo único que el S.I. ha pretendido es ayudar a la P.L. de Marsella a resolverlo. El derecho que reivindica la P.L. de Marsella para decidir sin ingerencias de nadie, es legítimo. Pero ese derecho nadie se lo niega. Y ojalá, puesto que el problema no es de fondo, que tal derecho lo ejerzan felizmente cuanto antes. Si posible antes del Congreso. De lo contrario será éste el llamado a decidir, tanto sobre la gestión en curso, como sobre la admisión de delegaciones al mismo y lo que deba hacerse en el futuro. Y todos nos debemos atener, serena y responsablemente, a su fallo; sin lanzar a priori exclusivis y amenazas, cosa que tan distante se encuentra del sentido de responsabilidad orgánica. Y por ahora basta.

El Secretariado Intercontinental



Aprovecharemos la ocasión para referirnos al caso de la localidad de Castres, de manera breve, ya que aquel caso aún no ha encontrado la conclusión deseada.

Como ya hemos indicado en el Informe, el caso Castres corresponde al que se indica como acogido por la C. de Relaciones del Núcleo, hasta tanto las FF.LL. del mismo decidieron de una forma definitiva.

Consecuencia natural de ello es que la C. de Relaciones convocó a sus FF.LL. para estudiar y resolver el problema. Fue un Pleno extraordinario especialmente para resolver la cuestión.

El Pleno se celebró el día 11 de junio en la ciudad de Albi y allí se examinó la cuestión ampliamente, con la asistencia con carácter informativo de la P.L. aspirante a formar parte del concierto nuclear. Nos referimos a la P.L. de lo que fué otro sector confederal.

El Pleno concluyó con la adop-

ción de una Moción, por la que se formulaban tres situaciones, que implicaba tres soluciones eventuales, a saber:

El Pleno se manifiesta unánime en considerar inconveniente la existencia de dos PP. LL. de idéntica denominación y recomienda el acuerdo entre los compañeros de la misma en vista de una convivencia normal; hasta tanto el clima de convivencia permite aplicar la recomendación se insta a los compañeros de la P. L. — dicha núm. 2 — a que adopten otra denominación; si lo consideran útil pueden reunificarse en otra P. L. de las ya organizadas.

La mencionada P. L. núm. 2 manifestó que su presencia allí se debía a su deseo de convivencia en el Núcleo y que aquello que en el Pleno se acordara estaba en disposición de aceptarlo, si con ello se aseguraba su prerrogativa militante normal. Después de adoptada la Moción, que debía ser pasada a referendium de las PP. LL., manifestó su deferencia por la fórmula que le permitía actuar bajo otra denominación afirmando que en ningún caso o circunstancia llevarían a cabo iniciativas de orden propagandístico, cultural o artístico por su propia cuenta, sin contar previamente con los compañeros de la P. L. de Castres con vistas a una acción conjunta y, como resultado natural de una cooperación semejante, así crear las condiciones naturales que permitieran la reunificación en una sola P. L.

El Referendum hecho se nos informa que las PP. LL. se han pronunciado diferentemente. Quienes aceptan la Moción íntegramente; las que la aceptan parcialmente y las que la rechazan totalmente. La mayoría homogénea corresponde a quienes aceptaron la Moción, mas las dos minorías representan mayoría nominal. La C. de Relaciones, por un escrúpulo natural, no ha querido optar por el resultado que se le ha ofrecido y ha emplazado a las PP. LL. que se han pronunciado parcialmente a que la hagan por o contra claramente, de manera que puedan resolver de una manera clara y en consecuencia de acuerdo con la determinación de una mayoría real. Así está el problema que concierne a la localidad de Castres.

Con lo expuesto está dicho todo en cuanto al estado de la cuestión concerniente a la reunificación confederal.

••

Con referencia a la entente antifascista, o antifranquista, hechos

nuevos se han producido que nos inducen a precisar la situación actual en cuanto nos concierne. A fin de evitar redundancias vamos a dejar hablar a los documentos, y por los mismos el compañero podrá formarse un juicio cabal de cuanto concurre, como asimismo sacar las conclusiones concretas que son permitidas a la luz de los acontecimientos.

Es público el conocimiento de la existencia de un Pacto de Unión de Fuerzas Democráticas, como es sabido por la Organización que con la C.N.T. y a sus instancias había unas conversaciones tendientes a concluir una entente o frente entre el antifascismo exilado.

Al tener conocimiento de la adopción del Pacto, publicado el 21 de junio por acuerdo de las partes interesadas, declinamos esperar la fecha de su publicación para tomar posición al respecto. Así lo hicimos, con fecha 7 de julio, dirigiéndonos a los sectores con los cuales estábamos en conversaciones, y que aparecen como firmantes del pacto en cuestión, en los términos siguientes, por lo que afecta a las sindicales:

Estimados compañeros:

Una circunstancia particularmente dolorosa para nuestra Organización, por incomprensible quizá, y cuyas consecuencias escapan actualmente a nuestras previsiones, nos impide a escribir esta carta.

Desde siempre la C.N.T. mostró empeño y voluntad por la consecución de un frente de lucha común contra la dictadura, contra todas las dictaduras, y en tal empeño contamos con la buena voluntad de los sectores de opinión coincidentes en el propósito liberador, igualmente interesados, que nosotros mismos en posibilitar para España y los españoles la libre y soberana determinación de sus destinos, dentro de un clima de comprensión y respeto mutuos entre las partes interesadas.

A este título la C.N.T., ayer escindida y hoy reunificada, no desperdició ocasión de dialogar con ustedes en busca de un acuerdo por el cual conjugar nuestras posibilidades, coordinar nuestros esfuerzos y actuar comúnmente, basados en lo que nos une como entidades compuestas de hombres libres hostiles a todo principio totalitario.

Tras largo período de inoperancia — a juzgar por los resultados obtenidos en el terreno de la práctica — de inmovilismo y esterilidad, reiniciamos unas conversaciones tendientes a dinamizar, a dar cuerpo vivo y coherente, a una acción

que las circunstancias internas que vive la dictadura favorecen. Un clima internacional propicio acentúa estas posibilidades y a nosotros, la C.N.T., nos pareció indicado animar la llama de la lucha, reactivar los ánimos y las voluntades, proyectando hacia la acción la flagrantísima hostilidad general contra la dictadura.

A nuestra invitación respondisteis y nuestra reunión de enero, en París, concluyó en que la C.N.T. presentaría su Plan de lucha a los demás partidos y organizaciones reunidos. Este Plan debería ser estudiado y ya se fijó fecha para la reunión siguiente.

Con ocasión de esta reunión — 20 de febrero — nos encontramos con una hostilidad manifestamente negativa, sorprendentemente coincidente entre casi todos los sectores reunidos, que nos indujo a pensar en la posibilidad de un acuerdo previo para obstruir el desarrollo de las conversaciones, para impedir un acuerdo común. Lo confirmaba el hecho de que nuestro plan apenas si fue tomado en consideración, habiendo sido la causa de la reunión que comentamos. La circunstancia de que en esta reunión se nos presente como algo inamovible el proyecto de Unión de Fuerzas Democráticas fechado en abril de 1940, nos hace creer que el deseo real de la mayoría de los reunidos no es de establecer un plan propio, determinado en función de nuestra soberanía en tanto que organizaciones en exilio y con libertad de discusión y opción, sino que consideran deber estar supeditados al asenso o iniciativa de determinadas fuerzas inconcretas y de una formación antirranquista dudosa.

Se nos afirmó que el documento del 3 de abril estaba realmente aceptado por estas fuerzas del Interior, que había que contar con ellas antes de introducir modificación alguna, que tal documento — todo un programa político, bien que inactivo — había obtenido la audiencia de esferas considerables del mundo libre, etc. Todo indica, por lo que después hemos conocido, que tal documento había sido frustrado, utilizado contrariamente a los deseos de sus inspiradores — es decir, de vosotros — y ello por quienes como vosotros se habían responsabilizado y, además, comprometido a afirmarlo oficialmente.

Nuestra insistencia porque se realizara lo realizable, por quienes libremente podíamos determinar en lo que representamos como entidades en Exilio, sobre la base de lo que nos unía y en virtud de coincidencia compatibles con nuestras

concepciones doctrinales respectivas; nuestra determinación a tener en cuenta las bases esenciales de lo proyectado, porque con ello éramos coincidentes, y sobre tales bases ampliar o rectificar aquello que permitiera afirmar la personalidad política de cada sector en presencia — todo y fortaleciendo efectivamente la personalidad del conjunto que todos propugnábamos — fué interpretado como fundamento de un VOTO particular por parte de la C.N.T.

Una vez más, y como prueba de nuestra buena voluntad, aceptamos formular tal voto particular. Días después de cursado este voto particular tuvimos una entrevista con una delegación de las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E., a petición de la C.E. de la U.G.T. y a la cual se unió la del P.S.O.E. En esta reunión se conversó sobre cómo y en qué podía compatibilizarse nuestro voto particular y el documento en cuestión. Como resultado de esta reunión sacamos la impresión de que había alguna posibilidad real de acuerdo y continuamos las gestiones con vistas a celebrar nueva reunión. Señalamos, también, que más tarde supimos que la entrevista con los compañeros de la C.E. de la U.G.T. era, en cierto modo, resultante de una reunión tenida por vosotros — todos los sectores reunidos el 20 de febrero excepto el P.O.U.M. y el P. Republicano Federal.

Tras los contactos de rigor llegamos a convocar nueva reunión para discutir el voto particular, para el día 15 de junio. Esta fecha fué aceptada por todos los sectores reunidos el 20 de febrero, a excepción de la C.E. de la U.G.T., la cual nos anunció no poder concurrir porque debía ir a otra reunión el día 14 y sucesivos. El compañero R. Llopis, que en nombre del P. S. O. E., había aceptado, nos comunicó que su aceptación quedaba sin efecto por el mismo motivo que el invocado por la C.E. de la U. G. T. Añadía que dado que también la C. N. T. debería concurrir a la reunión que ellos, en Bruselas, allí podríamos acordarnos para una nueva fecha. Por nuestra parte, visto que la reunión convocada en París el día 15 se vería desasistida de la presencia de la U. G. T. y del P. S. O. E., y posiblemente también de S. de T. Vascos, optamos por suspender la reunión de París momentáneamente, pues ciertamente no tendría la efectividad deseada estando ausentes los tres sectores mencionados.

Por aquellos días se ha producido un hecho, según nuestra apre-

ciación insólito, que nos induce a escribir esta carta. Del mismo fuimos sabedores confidencialmente el día 16 de junio y según nuestra información se habían reunido ustedes con uno de los sectores de la sedicente oposición del Interior, y, resultado de ella, ha sido la publicación de un documento común aglutinante de la voluntad de acción antifranquista de los sectores de opinión ANTITOTALITARIA. La circunstancia de que nos encontráramos en conversaciones, y el hecho de que se nos haya tenido en la mayor ignorancia, evidencia claramente un caso de desconsideración a la C. N. T. que se identifica con la deslealtad, además de hacernos aparecer — por ausentes de la firma — como totalitarios o indeseables.

La circunstancia de encontrarnos aliados por un Pacto común de carácter sindical, en consideración a las relaciones fraternales sobre las cuales se desarrollan nuestros comunes deseos de acción estimamos que, más que los Partidos políticos, vosotros, los representantes de una Sindical aliada a la C. N. T., estáis obligados a una consideración efectiva hacia nosotros, estáis moralmente obligados a informarnos de un caso como el que comentamos. Pues no ignoráis el grado de interés que la C.N.T. tiene en trabajar unida a vosotros, no ya sólo en el terreno sindical cual lo venimos haciendo sino que también allá donde la personalidad de las Sindicales tiene un papel a jugar en pro de la liberación de nuestro pueblo.

Fuimos informados, repetimos, el día 16 y supimos que hasta el 24 nada se haría público en consideración a un principio de seguridad elemental y plausible cual era el de quienes habían venido a España y regresado con la misión de « oficializar » públicamente la U. de F. D. Voluntariamente nos hemos asociado a la discreción acordada entre ustedes y hemos esperado hasta el momento en que ha tomado el carácter público acordado. Liberados de este compromiso moral que nosotros mismos nos impusimos, y dispuestos a obrar en virtud de las consecuencias que se desprenden de las circunstancias por ustedes creadas, nuestra acción primera consiste en significaros nuestra decepción, nuestro disgusto por lo que creemos una incorrección indebida a nuestra Organización; nuestra zozobra y nuestra angustia ante las perspectivas que así se abren al pueblo español con esta forma de proceder tan poco clara y comprensible. Pues nosotros,

los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo y del Movimiento Libertario Español somos pueblo, una parte muy importante del pueblo, y vosotros no lo ignoráis.

Y somos hombres, somos luchadores esforzados y consecuentes como el que más por la causa de la libertad; nos consideramos factor esencial para el porvenir de una España libre y evolucionada; nos creemos representar un estado de opinión y determinante, no materia determinable ni determinada por nadie ni por nada que se realice al margen de nuestra Organización. Y no nos está permitido permanecer inactivos en espera de que fórmulas extrañas al interés del pueblo, del que formamos parte integrante, se pongan en juego para frustrar las ansias de liberación de los españoles.

Inmodestia si queréis, por nuestra parte, nos consideramos un factor importante, esencial incluso, para participar en la construcción del futuro español. En otros términos creemos que vosotros, al ignorar a la C.N.T., al querer jugar con ella sin caer en la cuenta de que contra quienes se obra es contra el pueblo a quien pretendéis gobernar, cometéis un desatino y un grave error histórico. Triste perspectiva, en verdad, si las lecciones del pasado no han servido para otra cosa. Pues, en suma, la C.N.T. pretende que con ella hay mucho que hacer por el bien del pueblo; que sin ella poco podrá hacerse y contra ella nada serio y constructivo será posible.

Así comentada la situación, y por no hacer interminable esta misiva, queremos una vez más proceder como es particularmente tradicional y característico de la C.N.T.; franca y honestamente. Para ello, a fin de saber a qué atenernos, deseamos de vuestra parte las explicaciones pertinentes y ello lo más rápidamente posible.

Nuestra actividad en materia de acción antifranquista, en lo general, estaba orientado hacia un acuerdo con los partidos y organizaciones con las cuales estábamos en conversaciones; condicionada al resultado de las mismas. Es un error, por nuestra parte, considerar que vuestra actitud significa una ruptura de relaciones con la C. N. T.? Esta cuestión requiere una respuesta, pues será en función de ella que nosotros deberemos concluir el grado de consideración que os debemos, en tanto que representantes de una colectividad pensante y actuante cuyos miembros en su conjunto ciertamente no comprenderán

absolutamente la desconsideración de que es objeto la C. N. T. por vuestra parte.

Antes de terminar deseamos formularos algunos ruegos, a saber:

1º Que no veáis en esta nuestra misiva un móvil producto de despecho, pues las actitudes que esclarezcan, de una u otra manera, son siempre saludables por cuanto permiten aquilatar el valor real de los hombres, y eventualmente, su valor representativo. Los hechos tienen la virtud de inducir a ver, sin sombra de duda, nuestro error de creer que la historia es lo suficientemente aleccionadora para evitar que los hombres tropecemos insistentemente en la misma piedra.

2º Que si alguna explicación creéis obligado darnos sabed que será bienvenida y mejor acogida. Vuestro silencio, por el contrario, indicará que lógicamente hemos de considerar como rotas nuestras relaciones por vuestra parte.

3º Que a fin de sacar las conclusiones que se nos imponen, y en consideración a la necesidad de saber a qué atenernos, tengáis a bien contestarnos antes del próximo día 17 de los corrientes. Pasada esta fecha nos consideraremos obligados a interpretar que el silencio es vuestra respuesta.

Siempre atentos a vuestras noticias os saluda fraternalmente,

Por el Secretariado Intercontinental
SECRETARIA GENERAL

En términos casi exactos nos dirigimos a los partidos políticos.

Consecuencia lógica de nuestra misiva fuimos contestados muy rápidamente y las respuestas, en general, formulan algunas explicaciones fundamentales y se ofrecen para ampliarlas verbalmente en la medida que este Secretariado considere útil. Todas las cartas, sin distinción, tienden a justificar como lógica la conclusión del Pacto, resultante natural de viejas conversaciones que tomaron cuerpo en forma de proyecto en fecha 5 de abril de 1960.

Se esfuerzan en querer hacer ver a la C.N.T. la compatibilidad de lo por ellos firmado con las relaciones existentes con ella y coinciden en apreciar como capital la necesidad de que la C.N.T. trabaje en concierto con ellos.

Explicaciones verbales habidas, anteriormente, por parte de Acción Republicana Democrática (A.R.D.), en visita realizada a nuestro domicilio social por su Secretario General, señor Maldonado, el lunes día 24 de los corrientes se nos aclaró a

conocer ciertos aspectos de tipo privado, de ciertas apostasías o deslealtades por parte de personas del Interior, que obligaron a precipitar, en cierta manera, los acontecimientos y a dar esto a público al respecto. Las maniobras oscuras realizadas por esas personas hacían necesaria — según nuestro interlocutor — una clarificación de la situación, una especie de afirmación política frente a una confusión deliberadamente provocada y que desnaturalizaba la realidad de lo proyectado.

La conversación fue amplia y concluyó con la afirmación de un deseo preciso; los republicanos no han querido minimizar a la C.N.T. y se consideran inalterablemente prestos a conversar con vistas a establecer una comunidad de acción con ella.

Ante este último aspecto bueno será que indiquemos que el señor Maldonado tiene sus propias ideas de cómo tal acción sería posible; incorporándose la C.N.T. a la Unión en cuestión bajo las condiciones o reservas que crea útiles para afirmar su personalidad ideológica y su personalidad orgánica al mismo tiempo que los límites objetivos que deben condicionar tal incorporación.

Debemos notar como signo particular y característico, que previamente habíamos recibido una carta de la Secretaría de A. de T. Vasco, la cual, en términos extremadamente fraternales nos explicaba su ausencia física de la reunión que concluyó en la firma de pacto, y que después, ellos mismos firmaron, ya de sí que se muestran solidarios y comprensivos con nuestra actitud indignada. Más tarde, de acuerdo con el P. N. Vasco y J. N. Vasco, nos invitaron a una reunión, pues consideraban que su actuación en el caso se situaba como intermediarios calificados para reanudar los contactos con el resto de sectores de opinión con los cuales mantuvimos relaciones.

Paralelamente, las Comisiones Ejecutivas de la U. G. T. y del P.S.O.E., nos respondieron con amplias misivas justificativas de su punto de vista y por las cuales deseaban significar sus intenciones favorables a la persistencia de nuestras comunes relaciones, etc. Concluyen señalando la necesidad de entrevistarnos.

Aceptamos la entrevista y la misma ha tenido lugar los días 26 y 27 de los corrientes. En la misma hemos confirmado nuestros reproches y nuestra decepción. Las explicaciones dadas han sido amplias, en cuanto a las causas que han impedido otra actitud más correcta y

consecuente. En general coinciden con las evocadas por el señor Maldonado.

Han tenido interés en poner el acento sobre los malos entendidos creados por causas ajenas a la voluntad de todos, y la necesidad de acentuar los contactos con nuestra Organización hasta llegar a una conclusión que nos haga actuar comúnmente.

También, en este caso, la fórmula es semejante a la señalada por la representación republicana que nos visitó.

Nuestras impresiones son claras al respecto, mas las mismas serían de naturaleza y tono que podría ser considerada parcial, sentimentalmente hablando. El contacto humano, personal y directo, influye más en el hombre que lo escrito o narrado indirectamente. Podemos decir, siempre sin ánimo de crear complejos, que se han ofrecido todas las explicaciones justificativas de los hechos, bien que francamente sigamos creyendo en que no han procedido con la corrección y consideración debidas a la C.N.T. En parte han tenido que reconocer la razón moral que nos asiste. En todo caso no es halago, sino justicia, este reconocimiento.

Sobre esta consideración, y como conclusión natural de conversaciones de este género, donde el tono cordial ha sido norma, se ha concluido en apreciar como indispensable un contacto más estrecho, más activo y eficaz. Siendo la UGT, el P. Socialista y la CNT las colectividades más populares, de más volumen e influencia en los malos antifascistas, parece evidente que deben evitarse los malos entendidos, las suspicacias y las desconsideraciones. Este principio explica que en las conversaciones hayamos llegado a examinar cómo superar la situación creada.

Congresos próximos, el nuestro y el del P.S.O.E., deben estudiar el problema de las relaciones con vistas a la lucha efectiva contra la dictadura, y hemos concluido con un cambio de notas sobre las condiciones respectivas que son consideradas como susceptibles de hacer viable una acción común concertada.

Los textos de las notas son a juicio de este Secretariado:

Reunidos en Toulouse, el día 28 de julio de 1961, las representaciones del PSOE, de la UGT y de la CNT de España en el Exilio, tras examinar detenidamente las circunstancias excepcionales que comprometieron las posibilidades de entendimiento entre las fuerzas que el 24 de junio del año en curso firmaron el

pacto denominado «Unión de Fuerzas Democráticas», de un lado, y la Confederación Nacional del Trabajo, de otro; guiados por el común deseo de superar la situación creada, y anteponiendo a cualquier consideración el evidente interés de nuestro Pueblo, declaran considerar fortuitas las circunstancias que determinaron la conclusión del mencionado pacto sin la participación efectiva de la CNT y proponen:

1º Reconsiderar en común, las fuerzas que participaron a la reunión del 30 de enero en París, el contenido del documento antes señalado y el voto particular que en su día presentó la CNT.

2º Tratar de fundir en un único texto el contenido de ambos documentos respetando lo esencial en ellos estipulado.

3º Proceder a la inmediata creación de los organismos necesarios a dar mayor impulso a la actividad conspirativa contra el régimen establecido en España.

Sobre las premisas estipuladas los firmantes del presente documento recomiendan, en aras de las horas álgidas que vive nuestro Pueblo y las perspectivas de libertad que por momentos aparecen, se proceda con toda urgencia a la solución definitiva del problema señalado agrupando a todas las fuerzas del antifascismo en torno a la idea común de la liberación de España.

Toulouse, 27 de julio de 1981.

El texto de las Ejecutivas del PSOE y de la UGT dice:

La Confederación Nacional del Trabajo, después de su Congreso de agosto de 1960, y una vez realizada su reunificación, inició las gestiones pertinentes con propósito de lograr la formación de dos instrumentos de lucha contra la dictadura franquista: una Alianza Sindical y un Frente antifascista.

En cuanto a la Alianza Sindical, la reunificación de la C.N.T. modificó los términos de lo que hasta entonces se había logrado, por lo que hubo de revisarse lo existente y, sobre sus bases y con las modificaciones que, de común acuerdo, se estimaron necesarias, pudo felizmente constituirse la Alianza Sindical el 23 de mayo de 1981.

Paralelamente, las gestiones para la constitución de un Frente antifascista formado por Partidos políticos y Organizaciones sindicales, tropezaron con las dificultades inherentes a la heterogeneidad de las entidades con las que se negociaba, la mayor parte de las cuales tenían ya

contraidos compromisos a base del texto de 5 de abril de 1960 que da lugar a la «Unión de Fuerzas Democráticas», texto que por razones que no son de este lugar, hubo que oficializar el 24 de junio de 1961.

Como resultado de esas negociaciones, y no pudiendo la C.N.T., por motivos ideológicos, suscribir íntegramente en su actual redacción el texto base de la Unión de Fuerzas Democráticas, y no pudiendo, a su vez, los hoy miembros de la misma modificar ese texto sin desvirtuar la esencia política del mismo, pero contentidos todos de la posibilidad de trabajar juntos en lo que nos sea común, y coincidiendo en la necesidad de hacerlo para mejor servir los intereses del pueblo español,

La Confederación Nacional del Trabajo declara aceptar formar parte de la Unión de Fuerzas Democráticas, declarando igualmente que no participará en lo que se refiere a modelar las futuras estructuras políticas del Estado.

Las demás Organizaciones de Unión de Fuerzas Democráticas toman nota de dicha declaración de la Confederación Nacional del Trabajo, y la aceptan en sus propios términos, celebrando que el espíritu de mutua comprensión de todos haya hecho posible poder llegar a tan feliz resultado.

Toulouse, 27 de julio de 1981.

Con la transcripción de los textos de las notas cambiadas y la alusión sucinta de la correspondencia y términos de las conversaciones habidas, creemos haber ofrecido a la Organización cuanto de interesante y útil hay alrededor de este problema.

La palabra corresponde al Congreso, cuando deba estudiar el tema correspondiente al punto 7º, apartados a. y b. Por nuestra parte hemos terminado por el momento.

Por el texto de la carta dirigida a los sectores antifranquistas en el exilio podéis ver cómo el 15 de junio se reunió el Comité Internacional Sindical en Bruselas.

Aceptadas las condiciones por nosotros formuladas, como condición para participar nosotros en la Comisión Asesora, concurrimos a la misma, en la cual fueron examinados seis temas concretos, a saber:

Misión a los EE. UU.; misiones similares a países europeos; resultancias económicas y otras, derivadas de las visitas de estadistas europeos a Madrid; posibles contactos con las Internacionales políticas democráticas; conferencia técnica sindical y misión en España y alternativas.

Resumidos estos temas se acordó: aprobar la gestión realizada en Estados Unidos por la misión allí enviada, que conducía por los representantes de las Sindicales norteamericanas se entrevistaron con personalidades financieras, políticas, representativas de la nueva administración de aquel país, etc. y con las cuales se afirmó la posibilidad de dar fin al régimen franquista por vía de una solución pacífica. Se señaló el peligro de «congelación» del problema español como consecuencia natural de la supervivencia de la dictadura, de sus exacciones de todo género (jurídicas, policíacas, administrativo-financieras, etc.). La impresión general fue de que la misión había obtenido, además de la amplia audiencia que se la dispuso, un éxito apreciable con el esclarecimiento de la situación por voces autorizadas cuales las representativas del movimiento sindical libre. Siguiendo la posición marcada por la Alianza se interesaron al mismo tiempo por una solución humana al caso de los dos marinos amenazados de deportación a España. (Ya es sabido que estos marinos fueron excepcionalmente amnistiados y facilitada su emigración a México, donde nuestra Organización había trabajado activamente por la obtención de sus derechos de asilo en este país).

La presencia de estadistas europeos en Madrid tiende a una penetración económica en la economía española, por vía de inversiones importantes de orden financiero con destino a la explotación industrial. Inglaterra, Alemania e Italia son los países particularmente interesados, a títulos diversos, en este género de actividad. El resultante natural, de llevarse a cabo esta política, sería el fortalecimiento de la dictadura que, consecuencia de su incapacidad, se encuentra en la pendiente de la ruina total. Por ello se acordó que unas misiones similares a las enviadas a los EE. UU. deberían visitar los medios económicos, políticos y sindicales de los países indicados, llamando su atención sobre los peligros y alcance de tal política inversionista, significando al mismo tiempo que el sindicalismo internacional no aprueba esta conducta y el pensamiento libre español no aceptará las responsabilidades que el franquismo contralga al aceptar las inversiones que el capitalismo realice en España.

En apoyo a la posición sindical se trata de interesar a las internacionales políticas denominadas democráticas — socialistas, demócratas y democristianas —. Según lo manifestado en esta reunión solo una

fuerza está realmente vinculada internacionalmente: la socialista. La demócrata-cristiana sólo dispone de una Comisión Coordinadora, la cual sería contactada a tal fin. Por lo que se refiere a los demócratas es tal su complejidad y diversidad que nada hay coordinado, ni fácilmente coordinable. No obstante, y en el plano parcial se contactará con todas las fuerzas democráticas de cada país, cuyos gobernantes y sus «tristas» se inclinan a «inyectar» al régimen franquista.

Como continuidad a esta línea de conducta, aprovechando la presencia en Europa de representaciones sindicales de todos los países del mundo, en fecha próxima indeterminada, se realizará una conferencia sindical internacional para tratar exclusivamente el problema español, presentado por este Comité de Coordinación.

Fue examinada la conveniencia de una misión en España, de contacto con los cuadros sindicales clandestinos, y se tomaron acuerdos correspondientes.

A fin de ayudar a la resistencia portuguesa se tratará de contactar con sus animadores.

♦

Tal es la situación en materia de actividades de este Organismo Internacional. Sus ambiciones y campo de proyección son muy amplios. Su determinación por realizar un trabajo no parece obstruido por interferencias extrañas y su objetividad, cuando del futuro español se trata, es absolutamente escrupulosa. Es decir: completamente imparcial en cuanto a la forma política del futuro español. Su principio básico, consiste en que tal futuro debe ser libre y soberanamente determinado por los españoles mismos, una vez la dictadura derrocada.

♦

Hace un tiempo que fué en nuestro poder un comunicado de los presos de un penal en España, pertenecientes al P. Socialista, a la UGT y a nuestra Organización. Nos parece que la oportunidad, guardadas las debidas distancias de prudencia y discreción por nuestra parte, aconseja darlo a conocer a la militancia. En cierto modo es la persistencia en una actitud reflexiva e inquieta que caracteriza a los compañeros que yacen en las mazmorras franquistas. La celebración de un próximo Congreso confirma esta oportunidad.

♦

El comunicado está concebido en los términos siguientes:

«A las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores. Al Secretariado Intercontinental de la CNT en el Exilio».

«Estimados compañeros: Los componentes de la fracción socialista y del grupo confederal unido del penal de..., de acuerdo en las líneas generales de una común preocupación por España y por el pueblo español en su realización histórica inmediata, decidimos hoy dirigirnos a nuestros organismos representativos en el exilio para hacer, en lo posible, la aportación de nuestra modesta opinión que, si algún valor tiene, será sólo en razón de la experiencia y de las reflexiones que la observación de los hechos recientes viene suscitando en nosotros.

«Podríamos hacer extensos análisis, si tuviésemos tiempo y la tranquilidad suficientes, acerca del problema de España, con la miseria moral y material de la mayoría de los españoles y las gravísimas cuestiones de toda índole planteadas por la permanencia de la dictadura franquista. Pero pensamos, por otra parte, que generalizando demasiado acaso no diríamos nada fundamentalmente nuevo. Ello nos decide a limitarnos al ángulo, nuestra atalaya de..., desde la cual, pese a su localismo, apreciamos importantes síntomas de lo que actualmente sucede en España. De inmediato damos con el recrudecimiento de la represión, que arroja nuevas oleadas de hombres a las cárceles. En los finales del pasado año y en los transcurridos del actual han llegado a... cerca de un centenar de penados, juzgados recientemente por los tribunales militares del coronel Aymar. Hay numerosos preventivos en Madrid y en muchas provincias. La inmensa mayoría de los que, cumplidos el período sanitario, pisan el patio, llegan en virtud de la persistente agitación comunista en el interior del país. España, es decir, «las condiciones objetivas» están maduras para ellos, hay un excelente terreno de cultivo abonado por el propio régimen. La palabra «comunismo» suena mucho. En la hora propicia. Y los dirigentes comunistas lanzan sus cuadros, en oleadas sucesivas, a ganar la calle, a recoger la cosecha que les viene a las manos llovida por el régimen franquista. La onda última de la agitación muere aquí, en los patios de esta cárcel. Todos los que llegan son realmente comunistas? En verdad sólo una parte. Pero han sido impulsados a la acción conspirativa e inspirados por ellos. En este lugar el hecho característico es el de

su abrumador predominio numérico. Conforman el ambiente, lo saturan de su optimismo, que es el fúido animico del penal, diríamos. Tienen una determinada «moral» de triunfos. Si, hay fisuras entre ellos. De los viejos especialmente han quemado a muchos. Hoy, con viento favorable, animan a los vacilantes, a los que han quedado decepcionados o descontentos en el proceso de las detenciones. Estos quedan pronto envueltos en el superlativo optimismo general, en la máquina del Partido, que alimenta sin descanso la especie de empujones que observamos a veces. Así, lo «particular», lo irrisorio, queda anegado por el interés general que está en el devenir inmediato. Tratar de describir las complejas reacciones que esta situación permanente, en tal atmósfera produce en nuestro ánimo, no podría hacerse, compañeros. Y por otro lado, como esto no os informaría sino del estado de conciencia que como observadores de estos fenómenos se dan en nosotros y ello no constituye el móvil de la presente carta, seslazaríamos tal aspecto para abordar los fundamentales del problema. Queremos afirmar un dato que quizá habrá saltado a vuestro pensamiento a la lectura de las primeras líneas de esta carta: el que «esto», esta situación, sólo se da aquí, es propia del penal de...; que en la calle es diferente, que en ella no prepondera el comunismo, que allí la correlación de fuerzas es muy otra, y multitud de argumentos del todo correctos. Pero queremos afirmar también que en las conversaciones que con frecuencia mantenemos con recién llegados, muchos de los cuales son jóvenes, vemos reflejos vividos inequívocos, de aspectos de la calle. Los jóvenes llegan huecos de bagaje ideológico y de memoria histórica. No los tienen. Pertenecen a las generaciones posteriores a la guerra civil. Tienen una actitud propia ante el pasado un tanto confuso y ante el presente, en el que irrumpen desde las previas determinantes de la actual realidad española.

Los trabajadores jóvenes, en los talleres y en las fábricas, en un mundo laboral dominado por los enlaces sindicales y los organismos jerárquicos del sindicalismo franquista. En los intersticios de este andamiaje sindical híbrido el comunismo, propulsado por su «concepto dialéctico de la realidad», la conciencia de clase de estos trabajadores jóvenes resulta juego caótico de estas impresiones elementales. Hemos hablado con muchos de ellos. Algunos han oído hablar de tradi-

ciones revolucionarias, conocen vagamente retazos de la historia del proletariado español, algo conocen de las organizaciones sindicales genuinas, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Otros ni esto. Saben que la guerra civil, de Franco y su régimen que les conduce a la explotación económica y a la miseria. Y de unos ciertos medios que el propio régimen allega para darles la impresión de una posibilidad de defensa. Son « medio legales » y están representados en la CNS. Estos jóvenes, los que caen envueltos en la agitación comunista, tienen al menos la noción clara del carácter ficticio de tal posibilidad. Pero hay un número inmenso, muchos millares, que creen en la virtualidad de tales medios legales para la defensa de sus intereses. No puede decirse, en este caso, que se ha confundido su conciencia de clase, pues que jamás la han tenido. Se forman en un medio híbrido, desconectados de las tradiciones revolucionarias. Otros muchos, obreros maduros, aceptan las humillantes transacciones con la demagogia nacional-sindicalista.

¿Veis el mal, compañeros? Entre bastidores está el comunismo filtrando en esas conciencias la noción totalitaria de la Central Sindical única. De cumplirse las condiciones objetivas en el porvenir el proletariado deberá oponerse y seguramente se opondrá a la antigua diversión sindical (3. Carrillo). Para entonces la actual penetración comunista en la CNS, muy relativa de todos modos, habría asegurado la hegemonía del partido en la Central Única, formada sobre las estructuras « objetivas » de la CNS de hoy. Los análisis comunistas niegan la supervivencia del mundo obrero, que es gloria del proletariado español. En este punto coinciden con los designios del régimen, que ha levantado los puentes de unión con el pasado y trata de impedir toda continuidad. Y si esta continuidad, efectivamente se interrumpiese, la historia de las luchas revolucionarias desaparecería, la semilla dejada en los surcos del sacrificio por Pablo Iglesias y Anselmo Lorenzo y tantos otros, habría sido estéril, sobre todo porque carecería de porvenir apreciable en que germinar. Nosotros observamos este panorama, compañeros, atentamente y con resquemor. El fenómeno comunista, visto aquí, es digno de estudio. No sentimos hacia ellos, los comunistas presos, como nosotros, animadversión alguna. No podríamos sentirlos. Son, como nosotros, hombres que se han sacrifi-

cado y sufren. Hacia no pocos de ellos, producto de la relación de presos, sentimos simpatía. El fenómeno comunista, a nuestros ojos, independientemente de los factores objetivos, habría que definirlo hoy como voluntad y entusiasmo, afán de lucha y espíritu de sacrificio. Queremos ser justos en lo posible. Algunos de los que salieron hace poco, un año escasamente, han vuelto de nuevo, encabezando grupos que han trabajado en la clandestinidad. Claro que la prolección de las relaciones es también estratégica, entre los comunistas, pero ven: el espíritu de lucha y sacrificio de los que vuelven está fuera de duda. Esto nos lleva a constatar que las palabras clave para el presente son: voluntad y acción. Sin la actualización de estos vocablos en el terreno de la lucha activa contra Franco, las glorias pasadas pueden volatilizarse y serán quimeras las posibilidades de un porvenir libre y decoroso para todos. Algunos jóvenes — no comunistas — nos lo dicen. Nada que no se valide en la lucha presente merecerá supervivir. Si nosotros, revolucionarios, demócratas, no aspiramos a influir decisivamente el futuro de España lo expresado no hallaría eco en nuestra conciencia. Pero aspiramos a construir una España, libre y democrática, proyectándonos todos y cada uno con arreglo a conceptos propios; a purificarla de gérmenes totalitarios, liquidando la herencia espiritual de la dictadura; a enseñar a los jóvenes el camino donde confluyen la eficacia y la libertad. Ahora bien, compañeros, esa prolección debe comenzar hoy, sin demora; deberíamos haberla iniciado ya.

De todo lo expuesto resalta la confusión, el desconocimiento, la inquietud de los medios obreros. En lo profundo hay una gran efervescencia. Y no hay alternativa; o esa efervescencia la canalizamos nosotros o la canalizarán otros. Proseguimos el vehículo de esta necesaria canalización. Se llama ALIANZA. Alianza Obrera UGT-CNT, pensada y realizada en la emigración, en re vosotros. Para que esta Alianza sea operativa y cumpla su trascendental misión, es necesario proyectarla en España, de cara a las realidades concretas que se desarrollan en la calle, en el campo, en los talleres, en las fábricas. Urge hacerla carne en los lugares de trabajo. Sólo nuestras Organizaciones Sindicales pueden orientar la lucha de los trabajadores sin hipotecarlos a algo, la lucha contra las empresas, contra los « jerarcas » sindicales, contra la confusión de toda laya.

Sólo ellos pueden salvar el sindicalismo de la clase obrera y sus proyecciones sociales y políticas. La agitación obrera, orientada por la CNT y la UGT en el interior, puede ser elemento fundamental en la oposición activa, económica, política y social, necesaria para contribuir a derribar el régimen de Franco. De aquí la satisfacción con que hemos acogido la noticia del Pacto Sindical firmado en la emigración. Con todo entusiasmo os invitamos a su eficaz y rápida implantación en España, donde los cuadros sindicales tienen aún sólidas bases.

Sabemos que las dimensiones del problema español desbordan la órbita de la cuestión obrera, considerada en exclusividad. Otros problemas políticos y sociales rebasan su marco. Tales problemas no podrían aprehenderse sino por encima de particularismos de grupo, en un plano de entente de todos los grupos con proyecciones afines, al menos en lo momentáneo. Por esta razón nos vemos llevados a pensar en el complemento de lo que llamamos Pacto UGT-CNT, es decir: un Frente o Alianza antirregimista que asumiese en el exterior y en el interior la dirección y la responsabilidad suprema de la lucha contra el régimen, englobando la acción de los partidos y organizaciones con voluntad de abrir efectivos cauces de libertad para España. Y esto, si suryamos, debería, deberá ser, como en el caso de la Alianza Obrera operante, debería estar aclinado por móviles claros, concretos, que acaso podrían reflejarse en un programa mínimo, a mantener hasta la caída de la dictadura, esta Alianza dinámica podría señalar, e incluso marcar, un cauce determinante del porvenir de España, neutralizando los efectos que aún después de su caída dejara el franquismo y promover un clima de responsabilidad y libertad en el que todos podríamos contribuir a la transformación históricamente inapazante de nuestro país.

Esta es nuestra opinión, como presos, como españoles y como revolucionarios. Estas líneas reflejan la inquietud y la preocupación por el presente y el porvenir de nuestro país, de los integrantes de la fracción socialista y del grupo confederal unido del penal de... De ello os hacemos partícipes en la ciencia de que vosotros — vosotros precisamente — podéis contribuir a fundar el instrumento de acción, válido para propiciar la caída del régimen que tiraniza a España. Bastará que tratéis de insuflar la confianza y el entusiasmo en todos

los demás. Nosotros creemos que nuestra voz hallará en vuestra clarividencia un eco justo.

Anclados en tal seguridad nos despedimos de vosotros fraternalmente, y quedamos siempre vuestros

y de la causa de la libertad de España.

(Este documento ha sido enviado igualmente a las CC. Ejecutivas de la UGT y del PSOE, y está firmado por dos penados, por la frac-

ción socialista y por el núcleo confederal).

Sin comentarios por parte de esta redacción, lo damos textualmente, respetando incluso su forma, puntos y aparte, etc.).

Terminamos este Boletín ofreciendo a la militancia unos extractos del manifiesto que el C. N. en España ha hecho público con motivo del aniversario de la Revolución española encabezado así:

Otro 18 de julio, 25 años después

«Una vez más se dispone el franquismo a celebrar con toda pompa el simbolismo de una fecha que en la historia de los españoles es crucial. Una fecha luctuosa, preñada de trágicas consecuencias con el recuerdo imborrable del bárbaro genocidio de nuestro pueblo, perpetrado por un militarismo insolente, una burguesía rapaz y un clero fanático, en estrecha colaboración con el fascismo mundial. Una fecha, la de este aniversario de nuestra guerra civil, a la que el franquismo ha bautizado — con el vago propósito de iniciar una maniobra de bajos vuelos y largos alcances políticos — con el nombre de «bodas de plata» del régimen, aun cuando más justamente se la pueda llamar bodas de plata de sangre, de infortunio o de miseria, pues son los únicos laureles cosechados en este cuarto de siglo por los magalámanos que hoy detentan el poder en nuestro país. Y si lo que Franco pretende en la celebración de este aniversario es cancelar un pasado tenebroso del que tan poco orgulloso pueda sentirse el régimen, abriendo los caminos para una fraudulenta colaboración que pueda vigorizar su Estado, nosotros le declinamos que ya es tarde para contubernios cuando entre su bando y el nuestro, además del saldo de un millón de muertos, media el hambre de un pueblo y la ruina económica de un país.

«En este 18 de julio no abrigamos otro propósito que el de, junto a enviar un mensaje de aliento a los que contra la adversidad aún mantienen un espíritu rebelde, hacer un análisis valiente que nos permita tener una visión realista de las cosas, sin espejismos ni falsas alucinaciones, para poder llegar a conclusiones prácticas en el objetivo que perseguimos. Estamos hartos de seguir acunando utopías,

de mantener compromisos con Movimientos de resistencia despersonalizados y sin base y de seguir respetando instituciones fantasmas que sólo tienen vida en las mentes de algunos trasnochados. Desgraciadamente la aventura de las izquierdas españolas al correr de los años, como decía Don Quijote, ya no es una aventura de insulas, sino de encrucijadas tortuosas donde más fácil es perder la dignidad en colaboraciones irresponsables, que conservarla.

«Con ser tan poco vistosa en apariencia la situación de la Organización confederal, todavía puede presumir de ser la fuerza más positiva del antifascismo español, sin que al hacer esta afirmación nos ciegue el amor por las cosas propias. El socialismo, por ejemplo, hace mucho tiempo que dejó de hacer sentir su presencia en los núcleos combativos populares de la clandestinidad, para refugiarse en el juego de la alta política representativa de la «conspiración de gabinete» tan de la afición de sus prohombres, con una desatención palmaria a lo que en otro tiempo fueron sus masas y su organización sindical. De los movimientos republicanos, ya de por sí minimizados en los tiempos de la República, queda muy poco, lo cual no es obstáculo para que reconozcamos con todo respecto la gran labor de sus intelectuales en el exilio, que en tan alto concepto han sabido colocar el nombre de la auténtica España. A estas alturas los españoles no podemos hablar de un gobierno en el Exilio porque cuando existe es apenas sin personalidad ni autoridad jurídica alguna desasistido en sus funciones por quienes jamás debieron abandonarlo, y representadas sus instituciones únicamente por los pequeños partidos republicanos que aún le permanecen sentimentalmente fieles... Podemos

hablar del partido comunista, pero es tan retorcida su actuación, que sin ambages afirmamos que no vacilaría en colaborar con el propio franquismo, si éste le concediera la menor oportunidad, cosa tradicional en los comunistas, porque el partido comunista sólo obedece al juego que le impone Moscú. En el reparto de papeles de la gran tragedia del pueblo español el partido comunista ha interpretado soberbiamente el rol de maldito.

«En sus veinticinco años de existencia tampoco el franquismo ha logrado sus objetivos y ahora comienza a retroceder en toda línea; abrumado por la pesada carga de sus fracasos y sus contradicciones. En todos estos años de dictadura férrea no ha conseguido hacerse popular; socialmente no ha logrado ninguna mejora que garantice su existencia y finalmente ha llevado a la nación a un callejón sin salida, en el orden económico. Cuando el franquismo se dispone a celebrar sus «bodas de plata», no puede ser más desolador el balance de sus fracasos: un casi insoluble problema de la vivienda popular; la agricultura contienda estando en manos de los terratenientes, dando lugar al mayor éxodo de la población campesina que ningún pueblo ha conocido; la emigración de los trabajadores va en aumento; la instrucción pública es deficiente por la falta de presupuestos adecuados, mientras que las fuerzas del orden público consumen más de tres cuartas partes de presupuesto anual de la nación; los transportes estatales se encuentran al borde de la quiebra... Y esto sucede sin que en la dramática exposición de la situación española hayamos tenido necesidad de recargar las tintas, pues son datos que circulan a diario en la prensa y en las revistas del país. Es natural que todo haya suce-

dido así, puesto que el alzamiento militar-religioso-falangista del 18 de julio se hizo en nombre de los postulados de la burguesía para la burguesía y eso, como filosofía de una revolución, ha sido siempre un fracaso.

»Cuando ayer desfilaba por la Castellana el Ejército, con marcialidad de opereta vienesa, arrogante para la galería, pensábamos en la carta de ese humilde soldado que días atrás escribía a sus padres, desde las ardientes arenas de Ifni, quejándose de que ellos andan descalzos, llenos de miseria y depauperados por la disenteria. Pensábamos en los relatos de las familias españolas que abandonan Ceuta y Melilla ante el temor de que aquello pueda convertirse en una Argelia española. Y pensábamos hasta qué punto estará dispuesto el franquismo a llevarnos a una guerra africana, tras de las amenazas del soberano de Marruecos Hassan II. ¿Sería una guerra en Africa el final del régimen franquista? Casi podríamos afirmarlo, o cuando menos un desastre parecido a en el que está naufragando la nación portuguesa. Siempre nos hemos opuesto al colonialismo y ahora que esa aventura puede degenerar en un mar de sangre, más todavía. En este mes de julio, como en aquel otro mes de julio de hace 52 años, el de la semana trágica de Barcelona, los anarcosindicalistas seguimos pensando que tenemos razón; la historia lo está demostrando.

»Lo que nosotros no pretendemos ignorar — como inconscien-

temente se ha querido desconocer hasta ahora — es que el franquismo, a lo largo de estos años, mediante sus instituciones, su sistema y su mentalidad, ha modelado la vida de la nación, si no ya con caracteres indelebiles, si por lo menos lo suficientemente para que su herencia constituya una peligrosa rémora difícil de combatir. Su régimen, que nacido huérfano de toda legalidad jurídica, como consecuencia del crimen y la violencia con que fué engendrado, con el tiempo ha adquirido una legalidad «de facto» que le ha permitido poder alternar impunemente con el resto de los países del mundo libre. Y hacia ahí, es, precisamente, a donde debemos dirigir nuestros esfuerzos; a combatir el régimen cuya existencia reconocemos, pero que no aceptamos — según la fórmula de la diplomacia inglesa — porque su sistema ha fracasado rotundamente en la larga prueba de un cuarto de siglo, incluso imponiéndose por el terror.

»A mediados del mes de mayo último se dijo, que el Departamento de Estado de los EE. UU. en una carta dirigida al gobierno español le sugerían la necesidad de una evolución del régimen hacia formas más liberales, con la secuela consiguiente de libertad de asociación, de prensa, amnistía general y sindicalismo libre, incluido el abandono del poder por parte del propio Franco, como condición indispensable. La respuesta a la sugerencia americana suscrita también por las Cancillerías de

Londres, París y Bonn no se hizo mucho esperar y en su discurso del día 3 de junio pasado, a las Cortes, Franco declaró que «el régimen sólo puede sucederle el régimen», o sea, el propio franquismo. ¿Es sincera la actitud de Franco o sólo es un truco demagógico para seguir manteniendo en pie su arrogancia decrepita? Lo cierto es que entre bastidores se barajan soluciones para todos los gustos, respaldadas por el revuelto cambalacheo del colaboracionismo a ultranza.

»Así las cosas sólo nos falta plantearnos una sola cuestión: ¿Cuál debe ser la actitud en las actuales circunstancias? La contestación es delicada, aun cuando no por eso vamos a rehuir. Vaya por delante una afirmación a priori: la C.N.T. no mancha su reputación revolucionaria, en contubernios indignos, ni con la reacción ni con el falangismo arrepentido. La C.N.T. sólo colaborará con cuantas fuerzas estén dispuestas a luchar contra la dictadura sinceramente, sin llegar más allá de una provisionalidad plebiscitaria; pasado este momento la C.N.T. volverá todos sus esfuerzos a su labor social y revolucionaria.

»La C.N.T. debe de volver a su tradicional línea de conducta, la de la acción directa antistatista y revolucionaria aprobada en el Congreso de 1939 y ratificada en todos los demás, considerando como un accidente la etapa política de la guerra, cuya experiencia, inteligentemente utilizada, debe servirnos para no volver a cometer los mismos errores.»

NOTA. — En nuestra Circular número 20—Formulario para nombramiento de cargos—omitimos el correspondiente al nombramiento de la Delegación de la Organización al Congreso de nuestra Internacional.

Notamos, también, que en el Informe del Secretariado de la A. I. T. no hay formulario correspondiente al nombramiento de Secretario general del Secretariado Internacional de la A.I.T.

En consecuencia llamamos la atención de las FF. LL. para que tengan en cuenta estos nombramientos, designen los nombres de los compañeros que proponen para ambas representaciones, y los señalen en nota anexa al FORMULARIO de la Circular núm. 20, de manera que la Comisión de escrutinio pueda realizar un trabajo completo.

Por el Secretariado Intercontinental
(Secretaría de Organización)

J. Borraz